

LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2023-9363 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para clínica veterinaria en calle San Martín, 18 bajo, con acceso por calle Reverendo Padre Gómez, 3. Expediente 2023/1546.*

Por este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a solicitud de licencia de actividad clasificada a instancia D^a ALEJANDRA SAIZ SUÁREZ, referido a la actividad consistente en clínica veterinaria con emplazamiento en c/ San Martín, 18 bajo de Cabezón de la Sal (referencia catastral 9759304UN9995N0167DT) y con acceso por c/ Reverendo Padre Gómez, 3 (expediente N^o 2023/1546).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre período de información pública para que quienes se consideren afectados/as de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes. El expediente se puede consultar, durante VEINTE días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de oficina, de 9:00 a 14:00 horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento. En ese mismo plazo se pueden presentar reclamaciones en el Registro General.

Cabezón de la Sal, 24 de octubre de 2023.

El alcalde,
Óscar López Soto.

2023/9363

CVE-2023-9363